UOC N° 471 /2025.

Asunción, 21 de febrero de 2025.

REF: COMUNICACIÓN DE PRORROGA LLAMADO 93/2021 ID 402448 – ECOMIPA S.A.

Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente.

La Unidad Operativa de Contratación del MOPC en cumplimiento de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario No. 2992/2019, Resolución DNCP N° 1807/2022, comunica la PRORROGA realizado al **LLAMADO MOPC N° 93/2021, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION ESPECIALIZADAS EN OBRAS VIALES PARA EL PROYECTO DE MEJORAS EN LA CONECTIVIDAD FISICA DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, A SER FINANCIADA CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR", con ID Nº 402448,** y adjudicada a la firma **"ECOMIPA S.A."**

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Documento que acredite a la persona designada por la máxima autoridad de la Institución a reconocer las prórrogas a los plazos de ejecución contractual.
- Nota DCV Nº 415/2025 suscripta por la Dirección de Vialidad, a través del cual se otorga la prórroga y cronograma de obra, notificado a la contratista.
- Dictamen Técnico y Legal, que explica los motivos y expone los fundamentos y justificaciones de la prórroga.

Atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.